

Fuente 1

CARTA DE CARLOS IV A NAPOLEÓN

"Señor mi hermano: VM. sabrá sin duda con pena los sucesos de Aranjuez y sus resultas y no verá con indiferencia a un rey que, forzado a renunciar a la corona, acude a ponerse en los brazos de un grande monarca, aliado suyo, subordinándose totalmente a la disposición del único que puede darle su felicidad, la de toda su familia y la de sus fieles vasallos.

Yo no he renunciado a favor de mi hijo sino por la fuerza de las circunstancias, cuando el estruendo de las armas y los clamores de una guardia sublevada me hacían conocer bastante la necesidad de escoger la vida o la muerte...

Yo fui forzado a renunciar; pero he tomado la resolución de conformarme con todo lo que quiera disponer de nosotros y de mi suerte, la de la Reina y la del Príncipe de la Paz."

Cit. NIETO; C. y otros, Revolución y Reacción..., 1971

Fuente 2

PROCLAMA DE NAPOLEÓN A LOS ESPAÑOLES

"...Españoles: después de una larga agonía vuestra nación iba a perecer. He visto vuestros males y voy a remediarlos... Vuestros príncipes me han cedido todos sus derechos a la corona de las Españas; yo no quiero reinar en vuestras provincias... y os haré gozar de los beneficios de una reforma sin que experimentéis quebrantos, desordenes y convulsiones.

Españoles: he hecho convocar una asamblea general de las diputaciones, de las provincias y de las ciudades. Yo mismo quiero saber vuestros deseos y vuestras necesidades...asegurándoos al mismo tiempo una **Constitución** que concilie la santa y saludable autoridad del Soberano con las **libertades** y privilegios del pueblo.

Españoles: acordaos de lo que han sido vuestros padres, y mirad a lo que habéis llegado. No es vuestra la culpa, si no del mal gobierno que os regia. Yo quiero que mi memoria llegue hasta vuestros últimos nietos y que exclamen: es el regenerador de nuestra patria.

Bayona, 25 de mayo de 1808."

1.- Describe y clasifica el tipo de fuentes utilizada. (1 punto)

El primer texto es una fuente primaria, escrita y pública. Citada en C. y otros Revolución y Reacción...por Nieto, recogida en 1971.

Se trata de una Carta de Carlos IV enviada a Napoleón tras el Motín de Aranjuez en 1808.

El segundo texto es una fuente primaria, escrita y pública. Está escrita tras los vergonzosos sucesos de Bayona el 25 de Mayo de 1808.

Se trata del bando que hace Napoleón a los españoles tras poseer bajo su poder toda la península.

2.- Identifica las ideas principales de los documentos contextualizándolos brevemente en el núcleo temático correspondiente (2,5 puntos)

El primer texto Carlos IV le informa a Napoleón de los sucesos del Motín de Aranjuez en Marzo de 1808, diciéndole que ha sido atacado y forzado a abdicar en su hijo Fernando VII "forzado a renunciar a la corona..." y le pide ayuda y exilio "acude a ponerse en los brazos de un grande monarca..." diciéndole que puede disponer de él, de su válido Manuel Godoy citado con el nombre de "Príncipe de la Paz" y de toda su familia "con todo lo que quiera disponer de nosotros, de la Reina y del Príncipe de la Paz..."

El segundo texto Napoleón proclama a los españoles que él va a deshacer la crisis del Antiguo Régimen "vuestros males yo voy a remediarlos...".

Después de los vergonzosos sucesos de Bayona, la península está bajo el poder de Napoleón y de su hermano José I. Proclama que va a hacer una constitución, refiriéndose a la constitución de Bayona en 1810 (Carta Otorgada) y que él mismo se proclama como salvador de todos los problemas de la península “ es el regenerador de nuestra patria...”

Ambos textos se contextualizan entre las crisis del Antiguo Régimen hasta Mayo de 1808 en los sucesos de Bayona.

Las hambrunas y quiebras de España protagonizaron el Motín de Aranjuez en Marzo de 1808, disputa entre Carlos IV y su hijo Fernando VII, por el ansia de gobernar de éste.

Tras abdicar en su hijo interviene Napoleón “secuestrándolos “en Bayona, donde la corona española va pasando de mano hasta finalizar en José I.

Éstos sucesos tendrán como consecuencia el levantamiento popular del 2 de Mayo de 1808 y la Guerra de la Independencia, confrontamiento civil entre patriotas (en contra de José I) y afrancesados (partidarios de José I)

3.- Explica, a grandes rasgos, los conceptos Liberalismo y Constitución (2 puntos).

El liberalismo es un movimiento político dominante en Europa al siglo XIX.

Este sistema político era opuesto al absolutismo y tenía como objetivo la abolición del feudalismo y la redacción de una Constitución liberal. Todos los que seguían este movimiento se llamaban liberales y estaban a favor de una constitución escrita y de la soberanía nacional.

La Constitución es el máximo documento legal y jurídico que recoge las funciones esenciales de los organismos políticos y económicos, y los derechos y deberes de todos los ciudadanos. La primera constitución española fue escrita el 19 de Marzo de 1812 de ideología liberal, conocida con el nombre de “ La Pepa”.

4.- La guerra de independencia no fue un proceso uniforme, describe cuáles fueron sus fases y sus consecuencias. (2,5 puntos). La difusión de las ideas reformistas ilustradas por toda Europa que llevaron a cabo las tropas de Napoleón contribuyó a un profundo cambio de régimen económico, social y político, del Antiguo Régimen al Liberalismo. ¿En qué sentido se produjeron estos cambios? (2 puntos)

4 a)

La guerra de la Independencia abarca desde 1809-1814, fenómeno paralelo a la convocatoria de las Cortes en Cádiz y la elaboración de la Constitución.

La primera fase abarca desde Junio a Noviembre de 1808.

Tras el fracaso de la sublevación popular en Madrid (Sucesos del 2 de Mayo) las tropas francesas sofocan a un gran número de personas en las ciudades españolas.

En Junio, sofocaron Zaragoza, que fue un hecho muy importante, donde la batalla de Bailén derrota a las tropas francesas. Era un ejército improvisado dirigido por el general Castaños.

La segunda fase va desde Noviembre de 1808 hasta la primavera de 1812. Tras el fracaso de las tropas francesas, Napoleón pacta la paz en Centroeuropa y crea la Gran Armeé con el objetivo de recuperar la península.

Tropas francesas, inglesas y de otras naciones combatieron en territorio Español, por la política expansionista de Napoleón por toda Europa.

El ejército polaco dobló su resistencia oponiéndose en el puerto de Somosierra.

La única ciudad que quedó libre de la ocupación francesa fue Cádiz, donde se redactó la primera Constitución Liberal. En esta fase se dieron unas innovaciones estratégicas, la Guerra de Guerrillas, auténtica pesadilla para el ejército francés.

La tercera fase abarca desde la primavera de 1812 a Agosto de 1813.

Las tropas francesas empiezan a retirarse por medio a los fracasos anteriores.

El fracaso de Napoleón en Rusia hace que las tropas francesas retiren, retirándose hacia el norte, en Vitoria cosechan una derrota más en la Batalla de Arapiles, Salamanca.

Esta Batalla marca el final de la guerra peninsular. El 11 de Diciembre, Napoleón firma el Tratado de Valençay por el que devuelve la corona Española a Fernando VII.

Las consecuencias de la guerra fueron múltiples.

Afectó a la economía, demografía y a los militares.

El PIB no se recuperó hasta la década de los 30. Murieron alrededor de 250.000 personas, bien de forma directa la guerra o de enfermedades relacionadas.

Afectó gravemente a la jerarquía militar.

La Guerra de la Independencia sirvió de ejemplo para muchos liberales del s.XIX tanto en España como en Europa. Tuvo una gran decadencia psicológica, tanto la guerra como las guerrillas. España tenía la imagen de ingobernables y atrasada para toda Europa. El fin de la Guerra de la Independencia supuso que el fin del antiguo régimen estaba cerca y que avanzaba una democracia parlamentaria liberal.

4b) Las características del Antiguo Régimen frente al Liberalismo.

La política del Antiguo Régimen era un régimen autoritario divino y sin justificación. Donde todo el poder lo tenía el monarca. Hubo varias críticas de Déspotas y Burguesía que dio lugar al despotismo, pero el poder seguía siendo absoluto.

Hubo una división entre moderados y exaltados de los grupos políticos.

Los moderados eran partidarios de una monarquía limitada mientras que los exaltados eran republicanos.

Durante el Antiguo Régimen las personas eran súbditos del rey.

Durante el Liberalismo se establece s establece el concepto de ciudadano y la forma de gobierno era mas o menos democrática con elecciones, cortes y constitución.

La sociedad del Antiguo Régimen estaba dividida en estamentos por origen divino y dedicación. Los estamentos eran tres; nobleza, clero y tercer estado.

Pero no era lo mismo el Patricio urbano burgués enriquecido que el campesino sin tierras, aunque los dos pertenecían a los mismos estamentos, por tanto se dieron contradicciones.

La burguesía comercial y manufacturera tenía más poder económico para poder pagar los impuestos , ya que el tercer estado era el único que pagaba al rey, pero la burguesía no tenía derechos políticos.

Otra contradicción la dedujieron una minoría culta de déspotas siguen los principios del racionalismo, cuestionándose el absolutismo-despotismo.

En el liberalismo se establece la igualdad jurídica y legal. Aparece el concepto de ciudadano, todos son partidarios de un estado e iguales, aunque este concepto de ciudadano es mas bien teórico que práctico.

La economía del Antiguo Régimen era sobretudo agraria con una gran importancia del comercio colonial exterior llamado Mercantilismo. Este sistema se llamaba feudalismo y daría lugar al capitalismo industrial y financiero.

En el liberalismo se produce un descenso del sector agrario y ocurre un éxodo rural, abundancia de la población. También se produce un auge en la finanzas y aparece el Movimiento Obrero.

EVA MARTÍNEZ 2BAT "E" curso 2010-11